



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1057] [9L/5300-1065] [9L/5300-1066] [9L/5300-1067] [9L/5300-1068] [9L/5300-1069] [9L/5300-1070] [9L/5300-1071] [9L/5300-1072] [9L/5300-1073] [9L/5300-1074] [9L/5300-1075] [9L/5300-1076] [9L/5300-1077] [9L/5300-1078] [9L/5300-1079] [9L/5300-1080] [9L/5300-1084] [9L/5300-1085] [9L/5300-1086] [9L/5300-1087] [9L/5300-1088] [9L/5300-1089] [9L/5300-1090] [9L/5300-1091] [9L/5300-1092] [9L/5300-1093] [9L/5300-1094] [9L/5300-1095] [9L/5300-1096] [9L/5300-1097] [9L/5300-1098]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1096]

ASESOR DEL CEP RESPONSABLE DE CADA UNO DE LOS SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO LLEVADOS A CABO DURANTE EL CURSO 2016-2017 DENTRO DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, acuerda:-----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 1096, formulada por Dña. Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Dentro de la Formación Permanente del profesorado: ¿Quién fue el Asesor del CEP responsable de cada uno de los Seminarios o Grupos de trabajo desarrollados durante el curso 2016/17?", en los siguientes términos:-----

ASESORIAS CEP SANTANDER
Manuel Sainz Fernández
Carmen Alonso Rey
Marta Herrero Ruiz
Concepción González González
Tatiana Ramirez Muñoz
Emilio Ruiz Rodríguez
Pedro Luis Díez Velasco
Kevin Alexander Salvage
José María Lozano Urresti
Jesús Rodríguez Roldán
José Luis Cabello Frías
José Manuel Ruiz Varona
ASESORIAS CEP LAREDO
Alicia Ortiz Rodríguez
María Jesús Camino Rentaría"